

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

18 de marzo de 2024

I- PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1440

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para ordenar al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) a desarrollar una plataforma basada en inteligencia artificial (IA) y “machine learning” (ML) mediante el análisis predictivo como herramienta tecnológica para atajar de manera efectiva y proactiva, la corrupción gubernamental; requerir la participación activa en el desarrollo de esta iniciativa de la Oficina del Inspector General, la Oficina del Contralor, el Departamento de Hacienda, el Departamento de Estado y cualquier otra agencia o agencias que el PRITS estime necesarias; establecer que todo servicio externo requerido para desarrollar la presente iniciativa deberá cumplir con los procesos de subasta pública conforme a las regulaciones de la Administración de Servicios Generales para estos procesos; entre otros asuntos.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1441

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 183-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito”; enmendar los Artículos 2A y 2B de la Ley Núm. 22 del 22 de abril de 1988, según enmendada, a los fines de eliminar toda referencia a “Técnicos de Asistencia a Víctimas y Testigos”, sustituyéndolo por “Coordinadores Especializados de Servicios a Víctimas y Testigos”; incluirlos como beneficiarios de todo diferencial por razón de trabajar fuera de la jornada regular; ordenar a la Oficina para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico a enmendar el Plan de Clasificación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico para hacer referencia a los Coordinadores Especializados de Servicios a Víctimas y Testigos y para ajustar el grado de salario que recibirán los Coordinadores Especializados de Servicios a Víctimas y Testigos a los fines de igualarla a la compensación promedio que reciben estos en otras jurisdicciones de los Estados Unidos; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1442

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los párrafos (A) y (B) del subinciso (4) del apartado (a) de la Sección 5021.01 y la Sección 5023.04 del Subcapítulo C del Capítulo 2 del Subtítulo E de la Ley 1-2011, según enmendada, mejor conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", con el propósito de permitir y fomentar el desarrollo de la industria del whiskey artesanal en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 1443

Por el señor Santiago Torres:

“Para demarcar la extensión territorial que comprende los municipios que constituyen el Distrito Senatorial de Guayama (Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Cayey, Cidra, Coamo, Comerío, Corozal, Guayama, Juana Díaz, Santa Isabel, Naranjito, Orocovis, Salinas, Villalba) como “Ruta Gastronómica, Turística y Cultural – Mar y Tierra” y ordenar a la compañía de Turismo de Puerto Rico a desarrollar planes de mercadeo, promoción y apoyo para dicha zona, y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

R. C. del S. 490

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Res. Conj. 5 - 2016 con el objetivo de aclarar los alcances de la legislación e imponer términos para su cumplimiento; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

egv/jrmh